

SEÑOR
JUEZ CUARENTA Y CUATRO (44) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO: 2016 - 0395
DEMANDANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO
DEMANDADO: GIOVANY OCTAVIO ARIAS AGUIRRE

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA, persona jurídica, identificada con NIT 830.027.311-4, firma apoderada de la parte actora dentro del proceso de referencia, conforme al Art. 446 del C.G.P. respetuosamente me permito anexar la liquidación de crédito, al 22 de julio de 2021, y de la cual a continuación se realiza un resumen, basado en el correspondiente mandamiento de pago:

RESUMEN:

	UVR	PESOS
Capital:	1.067.662,1300	\$ 303.935.222,13
Intereses moratorios	561.410,2926	\$ 159.818.689,08
Intereses Corrientes:	77031,9939	\$ 18.594.830,03

TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$482.348.741,24
--------------------------------	-------------------------

Nota: De conformidad con el artículo 78 numeral 14 del C.G.P. esta solicitud no se remite al correo electrónico de las demás partes del proceso, por no haber sido suministrada.

Atentamente,



BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA.
ANGIE MELISSA GARNICA MERCADO
NIT. 830.027.311-4
T. P. No. 179.184 del C. S. J.
Proyectado por: Carolina Bejarano
ID.: 1800687

Recibimos notificaciones:
notificaciones@bsa.com.co
Transversal 27 N° 53 B-90 Barrio Galerías - Bogotá



Pbx: [0571] 7458516
Tv. 27 No. 53B-90 Galerías
Bogotá D.C. Colombia
notificaciones@bsa.com.co
www.bsa.com.co